

4. Hita Ladio, José Antonio.
5. Morgarde García, Rafael.
6. Rodríguez Fernández, Pastor.
7. Sánchez Salvador, Pedro.
8. Tinoco Alcobas, Joaquín.
9. Touriño Rodríguez, Manuel

*Especialidad de Oficial de la construcción:*

1. Alvarez García, Ramón.
2. Amedey Martínez, Joaquín.
3. Amedey Martínez, Manuel.
4. Barrena Marín, Francisco.
5. Barrena Rodríguez, José.
6. Barrios Fernández, Francisco.
7. Barrios Ruiz, Tomás.
8. Benítez Sigüenza, Diego.
9. Bernal Serván, José.
10. Cantero Escudier, Antonio.
11. Canto Lema, José.
12. Castellano Rodríguez, José.
13. Cepero Cruceiras, Luis.
14. Cereno Pavón, Manuel.
15. Coto Priam, Manuel.
16. Cuartero Martínez, Anaclito.
17. Chorot Vargas, José.
18. Domínguez Galvín, Manuel.
19. Domínguez Picardo, José María.
20. Espada Cal, Manuel.
21. Fernández Rodríguez, Luis.
22. Galindo Miralles, Pedro.
23. Ganformina Suárez, Antonio.
24. García Castilla, José.
25. García Díaz, Cipriano.
26. García Páez, Antonio.
27. García Urrea, Julián.
28. Gaucín Domínguez, José.
29. González González, Juan José.
30. Lamela Martínez, Antonio.
31. Lobatón Laz, Angel.
32. López Mendoza, José Luis.
33. López Trellez, Adolfo.
34. Lorca Sánchez, Rafael.
35. Losada Ameneiros, Antonio.
36. Luins Romero, Manuel.
37. Llerena Lozano, Manuel.
38. Madrid Madrid, Leandro.
39. Martín Tocino, Alfonso.
40. Martínez Saura, Antonio.
41. Medina Pérez, Francisco.
42. Meijide Riola, José.
43. Montes Reyes, Juan Antonio.
44. Mota González, Diego.
45. Murcia Cánovas, José.
46. Muñoz Herrera, Rafael.
47. Muñoz Romero, Sebastián.
48. Núñez Cantero, Jerónimo.
49. Núñez Fernández, José.
50. Núñez Marín, Antonio.
51. Otero Valderrama, Antonio.
52. Pavón Neco, Manuel.

53. Pérez Lagóstena, Rafael.
54. Pérez del Pozo, José.
55. Póntigas Cornejo, Francisco.
56. Póntigas Torti, Pedro.
57. Rodríguez Bancalero, Pablo.
58. Rodríguez Romero, José María.
59. Romero Gago, Francisco.
60. Romero Gómez, Manuel.
61. Romero Pavón, Juan.
62. Rubio Sánchez, Antonio.
63. Sánchez Horrillo, José.
64. Sánchez Pérez, Francisco.
65. Suárez Sánchez, Manuel.
66. Utrera Vargas, Manuel.
67. Vidal García, Nicolás.
68. Vidal Peña, Antonio.
69. Victoria Escudero, José.

*Especialidad de Electricista del automóvil:*

1. Caamaño Montiel, Claudio Antonio.
2. Gutiérrez Monteñés, Juan.
3. Intriago Esteban, José E.
4. Olalla González, Pablo.
5. Rico Moreno, Fidel.
6. Rubio Morales, Enrique.
7. Sánchez Blázquez, Julio.

*Especialidad de Compositor manual (Cajista):*

1. Alfaro Toledo, Juan.
2. Fernández de la Puente Láinez, Francisco Javier.
3. Herrera Haro, Antonio.
4. López Martín, Antonio.
5. Martínez Amo, Pedro.

*Especialidad de Impresor tipográfico:*

1. Barriopedro Lorenzo, Esteban.
2. Busto Muñoz, Enrique.
3. Cardenal Inigo, Julián.
4. Escudier Carrillo, José María.
5. García Reyeros, Juan.
6. García Segura, Miguel.
7. Hernando García, Antonio.
8. Luna Sacristán, Alfonso.
9. Prieto Jaén, Manuel.
10. Rapela Rocha, Cipriano.
11. Sánchez Ortega, Manuel.

*Especialidad de Encuadernador manual:*

1. Almendro García, Francisco.
2. Blanco Martínez, Jaime.
3. Cebreiro Paz, Alfonso.
4. Fernández Ocaña, Agustín.
5. Games Guardiola, José Joaquín.
6. García Gutiérrez, Ramón.
7. Gen Veiga, Alvari.
8. Giménez Cantos, Isabel.

8. López Vergara, Andrés.
10. Pañacios Bernal, Antonio.
11. Sánchez Gómez, Francisco Luis.
12. Serrano González, José Ginés.

ASPIRANTES EXCLUIDOS

1. Abeledo Sajuán, Arturo (1).
2. Alvarez López, Sebastián (1).
3. Alvarez Martínez, Francisco (1).
4. Allegue Bouza, José Miguel (1).
5. Aragón Lucena, José (1).
6. Brage Marín, Camilo S. (1).
7. Bravo Piñero, Mateo (2).
8. Camacho Velázquez, Angel (1).
9. Cantero Betanzas, Antonio (1).
10. Canto Rodríguez, Marcelino (1).
11. Carrasco Aparicio, Juan (2).
12. Castro Bogo, Benito (1).
13. Díaz Cabanas, Manuel (1).
14. Fernández García, Juan (2).
15. Fernández López, José (1).
16. Gálvez Cirilo, Miguel (1).
17. García Fidalgo, José Luis (1).
18. García Martínez, Juan (2).
19. Gento Delgado, Ramón (1).
20. Gómez Ruiz, Juan José (1).
21. González Gómez, Luis Alberto (1).
22. Leira Mosquera, Bernardo (2).
23. Lema Butrón, José Antonio (3).
24. Martínez García, Asensio (1).
25. Montero Soto, Antonio (1).
26. Moreno Batista, Manuel (1).
27. Muñoz Gavilán, Manuel (1).
28. Muñoz Santamaría, Mariano (2).
29. Padín Díaz, Vicente (2).
30. Paz Vilariño, Cesáreo Julián (1).
31. Pérez Rodríguez, Antonio (1).
32. Pico Bragem, Antonio Carlos (1).
33. Rivera Redondo, Miguel (2).
34. Roca López, Juan (1).
35. Rosete Collado, Miguel (2).
36. Sánchez Pol, Diego (1).
37. Santos Villalba, Manuel (1).
38. Suárez Grandal, José Manuel (1).
39. Tapias Presa, Juan Francisco (1).
40. Varela González, Juan Manuel (1).
41. Vázquez Mella, Manuel (1).
42. Vázquez Pose, Lino (1).
43. Vez Fajardo, Santiago (1).
44. Vicente Navarro, Salvador (1).
45. Villa Muñoz, José Luis (1).
46. Zumeta Hernández, Eusebio (1).

Notas

- (1) Por no poseer el título de Oficial Industrial.
- (2) Por no poseer el título de Oficial Industrial de la especialidad que solicita.
- (3) Por no ajustarse al modelo de instancia de la convocatoria.

1.2. Anunciar la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas selectivas, que serán las siguientes:

1.2.1. El primer ejercicio, que consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de preguntas sobre el contenido del temario que para cada especialidad se publicó en la Orden ministerial de convocatoria, se efectuará para todos los aspirantes admitidos a partir de las nueve horas del día 9 de septiembre de 1975 en el Parque de Automóviles de Marisa número 1, sito en la calle Marqués de Mondéjar, número 5, Madrid.

1.2.2. Para el ejercicio práctico, se formarán, mediante sor-

teo los oportunos grupos dentro de cada especialidad, y serán convocados a través del tablón de anuncios que designe el Tribunal.

1.3. Se recuerda lo dispuesto en el punto 6.3. de la convocatoria, que señala que los aspirantes acreditarán su personalidad ante el Tribunal, mediante la presentación del documento nacional de identidad.

Madrid, 23 de julio de 1975.—El Director, Hermenegildo Franco González-Llanos.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

17958

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación de aprobados en las pruebas selectivas, para ingreso en plazas no escalafonadas de Subalternos, dependientes de la Dirección General de Sanidad.*

Finalizadas las pruebas selectivas de la oposición libre para cubrir plazas no escalafonadas de Subalternos, convocada por Resolución de 17 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado»

de 27 de mayo), el Tribunal calificador de conformidad con lo establecido en la base 8 de la convocatoria, ha elevado a esta Dirección General la propuesta de aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, por orden decreciente de puntuación y con mención expresa del número obtenido.

De conformidad con lo establecido en la base novena de la citada convocatoria, los aspirantes aprobados deberán remitir a la Dirección General de Sanidad (Ventura Rodríguez, 7, planta 6.ª, Madrid-13), dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de esta Resolución, los siguientes documentos:

- a) Partida de nacimiento.
- b) Certificado de Estudios Primarios.
- c) Certificado médico que acredite no estar incapacitado para el desempeño de cargo público, expedido por una Jefatura Provincial de Sanidad.

d) Declaración jurada de no haber sido separado del servicio del Estado o de la Administración Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

e) Los aspirantes femeninos, certificado de haber cumplido o estar exentos del Servicio Social de la mujer.

f) Certificado expedido por el Registro de Penados y Rebeldes que justifique no estar condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas.

Podrán presentarse los documentos anteriores en los Centros, Organismos y oficinas indicadas para la presentación de instancias.

Quiénes dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren su documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la oposición. En este caso, se tramitará nombramiento, según orden de puntuación, a favor de quienes, a consecuencia de la referida anulación, tuviera cabida en el número de plazas convocadas, por haber aprobado las pruebas selectivas.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos indicados y exigidos para su ingreso, debiendo presentar, en lugar de aquéllos, certificación del Ministerio u Organismo de que dependan acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

#### ANEXO

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Germán Toral Fernández .....	19,50
2	D. José Capdevila Rodríguez .....	19,40
3	D. Rafael Gallego Espiñeira .....	19,32
4	D. Antonio Varga Polaina .....	19,30
5	D. José Antonio Fernández López .....	19,26
6	D. Antonio Velasco Palomares .....	19,12
7	D.ª Guadalupe Rodríguez Blanco .....	19,12
8	D. Juan Antonio Cristóbal Sanz .....	19,06
9	D. Juan González Gómez .....	19,00
10	D.ª Esmeralda Fereño de la Torre .....	18,92
11	D. Luis Honrado Ramírez de Arellano ...	18,72
12	D. Juan Rivas Lara .....	18,72
13	D. Matías Beltrán Salas .....	18,70
14	D. Agustín Lombrea Martín .....	18,66
15	D. José Ancosmeres López .....	18,60
16	D. Jenaro Hachero Quintero .....	18,52
17	D. José Puebas Rodríguez .....	18,52
18	D. José Salas García .....	18,52
19	D. Pedro Fernández Martín .....	18,50
20	D. Antonio Prieto Rivero .....	18,50
21	D. Ricardo Ruiz Tovillas .....	18,46
22	D. Gabriel Aldea Ecay .....	18,40
23	D. Andrés Alvaro Hernández .....	18,40
24	D. Alfredo Pascual de la Fuente .....	18,32
25	D. Alfredo Ignacio Prat Perea .....	18,30
26	D. Julio Alberto Quintela Fernández ...	18,26
27	D. Antonio Mallada Torralba .....	18,20
28	D. Antonio Salcedo Robles .....	18,12
29	D. Justo Saiz Gutiérrez .....	18,12
30	D. Lorenzo Ricardo Rodríguez Torio .....	18,12
31	D. Lorenzo Fernández del Betoño Landa ..	18,10
32	D. Florentino Covelo Sertal .....	18,10
33	D. Francisco Montes Cervilla .....	18,06
34	D.ª Manuela Martín Calvo .....	18,06
35	D. José María Sánchez Hidalgo .....	18,00
36	D. Francisco Javier López Fernández ...	18,00
37	D. Francisco Javier Gutiérrez Velasco ...	18,00
38	D. Vicente Marcos Ramos .....	17,92
39	D.ª Rosario Isabel Martín Mateos .....	17,92
40	D. Alberto Martín San Juan .....	17,92
41	D. Rosendo Ortiz Encina .....	17,90
42	D. Modesto Gamero Laglera .....	17,90
43	D.ª María Gumersinda Vicente Bartol .....	17,90
44	D. Ernesto Iruela Martínez .....	17,86
45	D.ª Fermina Gómez Luengo .....	17,86
46	D.ª María del Pilar Pardo Isidro .....	17,80
47	D. José Vicente Estévez Oliver .....	17,80
48	D. Enrique Porta Beato .....	17,72
49	D. Manuel Solís González .....	17,72
50	D. José Fernández Cimadevilla .....	17,72
51	D. Alberto Larriba Mateo .....	17,70
52	D.ª Mercedes Bañuelos Cámara .....	17,70
53	D. Angel Blas Cerrada .....	17,66
54	D. Ovidio Redondo Ortega .....	17,66
55	D.ª Isabel María Martínez Higuera .....	17,60
56	D.ª María del Pilar Méndez Morena .....	17,52

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
57	D. Santos Granados Gómez .....	17,52
58	D. Juan José Fernández Rodríguez .....	17,52
59	D. Miguel Angel Cristóbal Sanz .....	17,50
60	D. José Antonio González Compaz .....	17,50
61	D. José Luis Esteban de las Heras .....	17,46
62	D. Diego Castaño Rodríguez .....	17,40
63	D. Hermenegildo García Martínez .....	17,32
64	D. Luis Garvín Muñoz .....	17,30
65	D. Angel Durán Andrés .....	17,30
66	D. Joaquín Oliver Morales .....	17,30
67	D. Manuel Culebras Callejón .....	17,30
68	D.ª Dorotea Arias Iglesias .....	17,30
69	D. Enrique Jiménez Sánchez .....	17,28
70	D. Rafael Angel Fuertes Villanueva .....	17,28
71	D. José Navarro González .....	17,20

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**17959** RESOLUCION del Canal Imperial de Aragón por la que se publica relación definitiva de aspirantes a las pruebas selectivas libres para cubrir una plaza de Jefe de Grupo, vacante en la plantilla de este Organismo.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Resolución de la Junta Administrativa del Canal Imperial de 7 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas libres para cubrir una plaza de Jefe de Grupo con titulación de Profesor mercantil, en este Organismo, se aprueba y hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos:

Don Fernando Faci González (D. N. I. 17.825.075).

Contra esta Resolución podrán las personas interesadas interponer recurso de alzada en el plazo de quince días ante la Subsecretaría de Obras Públicas, conforme a lo previsto en la base 4.5 de la convocatoria.

Zaragoza, 16 de julio de 1975.—El Presidente de la Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón, Luis de Diego, 5.752-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**17960** ORDEN de 30 de junio de 1975 por la que se nombra nuevo Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Griegos» de Institutos de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Mariano Benavente Barreda, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Jaén, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Griegos» de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 20 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1975), para el que fué nombrado por otra de 12 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 19),

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular en sustitución del señor Benavente Barreda al Vocal suplente don Juan Manuel Alonso Moriyón, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Padre Feijoo», de Gijón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1975.—P. D., El Director general de Personal, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.